

COMUNIDADES Y SU RELACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DURANTE EL SIGLO XXI



COMUNIDADES Y SU RELACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DURANTE EL SIGLO XXI

El informe que presentamos está basado en información recolectada por el Banco de Datos de DDHH y Violencia Política del Cinep/PPP. Estos datos provienen directamente de las comunidades locales por intermedio de los bancos de datos regionales que alimentan las organizaciones de Derechos Humanos locales y de la investigación periodística de los funcionarios del Banco de datos. El informe mira exclusivamente la violencia como una forma inaceptable de relación y trabaja con la hipótesis de que esa denuncia conocida ayuda a erradicarla y a mejorar las relaciones sociales de las comunidades.

Las categorías empleadas en nuestro análisis han sido explicadas en el Marco Conceptual del Banco de Datos y Violencia Política del CINEP:

“Se entenderá por Violencia Política aquella ejercida como medio de lucha político social, ya sea con el fin de mantener, modificar, substituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como Violación de Derechos Humanos;
2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso:
 - Esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como Acciones Bélicas,

- Se aparta de las normas que regulan los conflictos armados y entonces se tipifica como Infracción al Derecho Internacional Humanitario;

3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico - políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras, la identidad de los autores no es posible determinarla, pero sí hay elementos para identificar los móviles. Dado que el elemento identificable en todos estos casos es la motivación, estos casos se tipifican como Violencia Político - Social. Dentro de esta categoría se clasifican algunas prácticas de la insurgencia que en estricto sentido no pueden calificarse como infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como el secuestro y algunas prácticas de “limpieza social”, pero que se originan en un evidente móvil político.”

En este primer boletín se quiere presentar el panorama general de la información que tenemos en el Sistema de Violencia Política en Línea, SIVEL, especialmente en la información relacionada con las victimizaciones a líderes sociales¹.

CONTEXTO GENERAL DE LA AFECTACIÓN A PERSONAS CON LIDERAZGOS SOCIALES.

El Banco de Datos registró 2.967 violaciones graves a los derechos humanos: ejecuciones extrajudiciales (entre ellas los llamados “falsos positivos”), desapariciones forzadas y torturas, lo que arroja un promedio anual de 742 crímenes horrendos, de Lesa Humanidad.

En las más de dos décadas transcurridas del tercer milenio, el panorama de la violencia nacional se ha transformado mucho. Se han sucedido, una tras otra, negociaciones y acuerdos de paz cuyos efectos han derivado

1 Cinep, Marco Conceptual, Noche y Niebla, 2016, p 14 y ss.

siempre en reciclamientos de la violencia: asesinato de excombatientes y permanencia de las raíces de las violencias. El lenguaje oficial de los “derechos humanos” se ha expandido a través de tratados y pactos firmados por el Estado y así mismo en la nueva Constitución (1991). El paramilitarismo ha crecido pero ha sido negado en el discurso oficial.

Al registrar esos contextos concretos y las acciones situadas y fechadas, a través de las cuales campesinos, indígenas, mujeres, obreros, pobladores, estudiantes, amas de casa, activistas, militantes -hombres y mujeres-, han ido expresando sus compromisos con diseños de una sociedad más humana, se ve germinar un mundo justo que anhela crecer en concreción a través de sus esfuerzos, compromisos y riesgos.

Desafortunadamente esos mismos espacios creativos dan origen a grupos que buscan su propio interés aprovechándose del trabajo de los otros, sin hacer de su parte ninguna inversión productiva y valiéndose de la fuerza armada para el despojo de la riqueza ajena.

Es notorio que ya no andan a la caza de dirigentes que se destaquen por su dominio ideológico, ni de guías con poder. Se han propuesto eliminar los grupos de base en sus ámbitos más primarios: donde el dolor de la opresión y de la afrenta golpea con mayor fuerza el sentimiento; donde los lazos solidarios de las víctimas tienen mayor fuerza colectiva, las reivindicaciones son más urgentes y la fuerza vital de la sociedad es más arrolladora. Así se explica que el liderazgo social más victimizado en nuestros días sea justamente el liderazgo de base, el cercano a la defensa primaria de la vida: las guardias indígenas y campesinas del territorio; las juntas de acción comunal, los reclamantes de tierras; los desplazados en planes de retorno; las asociaciones de víctimas; los denunciantes de la agresión concreta paramilitar y militar; los marchantes de protestas inaplazables; los defensores del ambiente; los impulsores de consultas populares en sus comités de firmas; los deudores insolventes de la vivienda; los excombatientes que exploran otras alternativas de lucha; los presos de conciencia o de móviles sociales y políticos; los comunicadores sociales de medios marginales y críticos.

Pero la gran pregunta es: ¿por qué esta avalancha de exterminio del liderazgo de base no se detiene y ni siquiera se atenúa, a pesar del escándalo y de la protesta internacional? La respuesta persistente y lógica es que

mientras haya impunidad el camino de la repetición continua sigue despejado. En Colombia los analistas defensores del sistema imperante reconocen que la impunidad general se acerca al 100%. Para nadie es un secreto que los avances gigantescos en el anonimato del victimario, evidenciado en los últimos años, están al servicio de la impunidad y promueven la guerra sucia.

En SIVEL desde el año 2000 hemos registrado 36 casos de victimizaciones hacia 48 personas que ejercen el liderazgo. A continuación, presentamos una información detallada y relacionada por su ubicación geográfica y tipo de victimización:

Cuadro 1: Victimizaciones contra líderes entre 2000 y 2023 por departamento y municipio

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRESUNTO RESPONSABLE	HECHO VICTIMIZANTE
Antioquia	Ituango	Paramilitares	Amenaza
Atlántico	Tubará	Sin información	Asesinato
	Tubará	Sin información	Asesinato
Boyacá	Chiquinquirá	Sin información	Amenaza
	Paipa	Fiscalía General de la Nación	Detención y judicialización arbitraria
Caquetá	Florencia	Sin información	Asesinato
Casanare	Aguazul	Fiscalía General de la Nación	Detención y judicialización arbitraria
Cauca	Caloto	Sin información	Asesinato
	Inza	Sin información	Amenaza
	Popayán	Policía Nacional	Lesión física
	Popayán	Policía Nacional	Lesión física
	Popayán	Policía Nacional	Lesión física

Cauca	Popayán	Policía Nacional	Lesión física
	Popayán	Sin información	Amenaza
	Santander de Quilichao	Paramilitares	Amenaza
Guaviare	San José del Guaviare	Paramilitares	Desaparición Forzada
	San José del Guaviare	Paramilitares	Desaparición Forzada
Huila	Gigante	Fiscalía General de la Nación	Amenaza
	La Plata	Paramilitares	Amenaza
Magdalena	Santa Marta	Paramilitares	Ejecución extrajudicial
	Santa Marta	Paramilitares	Desaparición Forzada
Meta	Guamal	Sin información	Amenaza
Nariño	Arboleda	Paramilitares	Amenaza
	Cumbal	Sin información	Asesinato
	Ricaurte	Sin información	Amenaza
	Ricaurte	Sin información	Atentado
Norte de Santander	Ocaña	Sin información	Asesinato
Putumayo	Puerto Asís	Paramilitares	Amenaza
Risaralda	Pueblo Rico	Sin información	Asesinato
Santander	Puerto Wilches	Paramilitares	Amenaza
Tolima	Ortega	Sin información	Amenaza
	Ortega	Paramilitares	Amenaza
	San Luis	Estado	Amenaza
	San Luis	Estado	Atentado

Valle del Cauca	Cali	Sin información	Amenaza
	Cali	Sin información	Rapto
	Cali	Sin información	Rapto
	Cali	Sin información	Rapto
	Cali	Sin información	Asesinato
	Cali	Sin información	Asesinato
	Cali	Sin información	Asesinato
	Cali	Sin información	Amenaza
	Cali	Sin información	Asesinato
	Palmira	Sin información	Amenaza
	Palmira	Sin información	Amenaza
	Palmira	Sin información	Amenaza
	Palmira	Ejército y Policía Nacional	Amenaza
	Tuluá	Sin información	Asesinato

Fuente: Elaboración propia. Casos registrados en SIVEL de victimizaciones a personas con liderazgos ambientales.

El cuadro detalla un total de 48 casos de violación grave de la integridad personal sucedidos entre los años 2000 y 2023.

1. CASOS EN CONTEXTOS MINERO ENERGÉTICOS:

A continuación, se relacionan los casos que en SIVEL se han registrado como hechos vinculados con contextos minero energéticos:

Cuadro 2: Violaciones graves de la integridad personal por departamento y municipio entre los años 2000 y 2023

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO DE CASOS
Antioquia	Medellín	3
	Anorí	1
	Caucasia	1
	Ituango	3
	Segovia	8
	Sabanalarga	1
	Sonsón	1
	Remedios	8
	Puerto Nare	1
	Toledo	2
	Valdivia	1
	Total 30	26%
Arauca	Arauquita	1
	Fortul	1
	Total 2	2%
Bogotá	Bogotá	5
Bolívar	Cartagena	1
	Barranco de Loba	1
	Montecristo	1
	Santa Rosa del Sur	1
	Total 4	3%

Boyacá	Chiquinquirá	1
	Paya	1
	Puerto Boyacá	1
	Muzo	3
	Tasco	1
	Total 7	6%
Caldas	Marmato	3
	Riosucio	2
	Total 5	4%
Caquetá	Florencia	1
	El Paujil	2
	Valparaíso	1
	Total 4	3%
Casanare	San Luis de Palenque	1
	Yopal	1
	Total 2	2%
Cauca	Buenos Aires	1
	Popayán	2
	Caloto	1
	Corinto	1
	Suárez	2
	La Vega	1
	La Sierra	2
	Total 10	9%
Chocó	Carmen del Darién	1
	Riosucio	1
	Tadó	1
	Total 3	3%

Cesar	Codazzi	1
Córdoba	Ayapel	1
Cundinamarca	Arbeláez	1
	La Vega	1
	Total 3	2%
Guaviare	San José del Guaviare	1
Huila	Campoalegre	1
La Guajira	Albania	2
	Barrancas	1
	Fonseca	1
	Hato Nuevo	1
	Total 5	5%
Meta	Acacías	4
	Puerto Gaitán	2
	Villavicencio	1
	Guamal	1
	San Martín	1
	Total 9	9%
Nariño	Tumaco	2
	Mallama	1
	Providencia	1
	Total 4	4%
Norte de Santander	Teorama	2
	El Zulia	1
	Total 5	3%
Putumayo	Puerto Asís	5
	Orito	2
	Total 7	

Quindío	Montenegro	2
	Salento	3
	Total 5	4%
Risaralda	Dosquebradas	1
	Mistrató	1
	Pueblo Rico	1
	Total 3	3%
Santander	California	1
	Puerto Wilches	1
	Total 2	2%
Tolima	Ortega	1
	Cajamarca	2
	Ibagué	1
	Valle de San Juan	1
	Roncesvalles	1
	Total 6	5%
Valle del Cauca	Cali	1
	Buenaventura	1
	Total 2	2%

Fuente: Casos registrados en SIVEL con etiqueta de hechos relacionados en contextos minero energéticos.

Todos los casos son homicidios con y sin amenaza previa, y todos tienen una relación directa con explotaciones mineras, en su mayoría como “castigo” a la denuncia de ilegalidad. La muestra comprende 25 de los 32 departamentos del país (69%), en otras palabras, bastante más de la mitad del territorio nacional está formado por lugares de alto riesgo que, además, están fuera del control estatal. Hay que tener en cuenta que los datos presentados son solamente una muestra de un total desconocido y trágico. Sin embargo, estas cifras no se presentan con rigor de muestra estadística, sino como estudios de casos que indican situaciones de

violación de los derechos a lo largo y ancho del país y están relacionados con las explotaciones mineras legales e ilegales, alrededor de las cuales surgen bandas armadas que buscan lucrarse de la riqueza del suelo, implantando su dominio sobre los respectivos territorios.

Esta carnicería revela un estado de cosas del todo inaceptables desde una perspectiva de Derechos Humanos dado que pone en cuestión la condición esencial para el desarrollo que es el bienestar de la población: el derecho a la vida.

La existencia de bandas armadas que ocupan por años los espacios económicos y políticos de las poblaciones rurales y que establecen por la fuerza alternativas al poder estatal es un viejo proyecto que el gobierno central ha descuidado desde años atrás. El desarrollo minero amplía los espacios en que aparecen los grupos de interés legal e ilegal dedicados a explotar la riqueza emergente.

El gobierno actual ha optado por dialogar con tales bandas criminales, como lo han intentado gobiernos anteriores con diversos resultados. Pero ese diálogo es desconocido por la mayoría de la población que sí percibe en carne propia los abusos del poder ilegal. En vista de lo cual, el presidente Petro ha sugerido que esos diálogos para salir de los conflictos se organicen en cada región, de acuerdo a las necesidades y los recursos de cada lugar. Esta es obviamente la solución ideal, pero supone que los armados entreguen las armas, porque no hay diálogo posible con un interlocutor armado.

Una característica general de la mayoría de los casos es que se trata de personas que han ejercido, ejercen o son candidatos a puestos directivos. Se traduce así el intento claro de los armados de suprimir los liderazgos para obtener grupos de esclavos. En este intento no solamente actúan por intereses económicos sino también políticos: el objetivo expoliador es un medio para lograr el dominio total de las comunidades.

La diversidad de intereses vuelve difícil la clasificación de los crímenes porque no siempre se pueden separar las motivaciones que son una mezcla en la cual también juega un papel primordial el interés sexual que alimenta la violencia de género. La muestra es de víctimas masculinas, entre otras razones por la dimensión política del estudio de los derechos humanos, y la tradicional ausencia de las mujeres en esas relaciones de

poder en la sociedad, en especial en el sector rural.

Este primer abordaje muestra la extensión del fenómeno y su repartición territorial, y queda claro que los territorios con explotaciones mineras están en un riesgo mucho mayor que aquellos en los que predominan otros sectores de la economía. Una relación que se debe estudiar con cuidado es la de estas muertes con el negocio del narcotráfico con el que obviamente están conectados. Se abre así un panorama de investigación amplio y diverso que ha sido apenas rozado por la pesquisa científica, pero que juega un papel determinante en la construcción del Estado.

COMUNIDADES Y SU RELACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DURANTE EL SIGLO XXI

